FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Una discusión teórico-conceptual para la aproximación a las politícas culturales: el caso del tango

Autor:
Lander, Érica

Revista:
Cuadernos de Antropología Social

2000, N° 11,pp. 193-209

Artículo

FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA

UNA DISCUSIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL PARA LA APROXIMACIÓN A LAS POLÍTICAS CULTURALES: EL CASO DEL TANGO*

ERICA LANDER**

INTRODUCCIÓN

Nuestro interés inicial en el proceso cultural desarrollado alrededor del tango, partió de la identificación de una disputa de sentido en torno a sucesos actuales: aquello que para algunos actores sociales parece representar un "resurgimiento" del tango, para otros estaría marcando su "muerte" o "deformación". Inclusive, dentro de la misma disputa, algunos afirman que el proceso ha mantenido una continuidad ininterrumpida. Esto nos habla de diferentes perspectivas sobre una misma realidad, así como de la variabilidad de factores resaltados para analizarla. Nos centraremos en un problema que ronda esta polémica, inherente al período recortado (desde 1989 a la actualidad): el Estado ha manifestado un interés concreto en demostrar apoyo a este "resurgimiento" (retomando así una de las vertientes) a partir de lo que ha denominado "rescate" de un valioso aspecto de lo "nacional" que estaría perdiéndose.

Como primera aproximación al problema, creemos que el Estado no "manipula" indiscriminadamente los imaginarios sociales, sino que se sirve de ellos. Puede hacerlo porque éstos ya están instalados en la gente, de lo contrario su actuación no podría tener repercusión. Creemos que no hay manipulación sino "usos" variables de los diferentes aspectos de los imaginarios sociales, los mismos usos variables de estos imaginarios que se dan en otras instancias desvinculadas del poder. Vemos que en los ámbitos creados oficialmente se producen otros "usos"

---

* Este trabajo es parte del proyecto de investigación: Políticas culturales: Entre la búsqueda del consenso y las coyunturas favorables (1997).

** Lic. en Antropología. Programa Antropología de la Cultura. Sección Antropología Social. ICA. FFyL. UBA.

no necesariamente vinculados a la política oficial. Esto, en definitiva, nos remite a la existencia de una lucha por fijar acentos, en relación a otros ya existentes.

La propuesta será relacionar el problema del tango, en tanto producto cultural, con la realidad socio-política y económica actual, partiendo de una hipótesis de trabajo[1] -relacionada con el valor social otorgado al tango en el pasado, que se habría trasladado hacia el presente- que dice que el tango es uno de los referentes importantes en la construcción de la identidad nacional y por tanto será objeto de políticas tendientes a reconstruir el consenso perdido en el ámbito político. Esto estaría evidenciado en: el mensaje del Decreto 1235, mediante el cual se crea la Academia Nacional del Tango en 1991; en la Ley Nacional del Tango Nro. 24.684 de 1996; en las acciones y discursos relevados hasta el momento, así como en los procesos cotidianos de resignificación difundidos y en parte reformulados por los medios de comunicación.

Planteados estos aspectos, haremos un recorrido por las cuestiones teórico conceptuales que aparecen en este primer acercamiento a la problemática elegida, vinculadas a las políticas culturales y a la identidad. Finalmente, trataremos de delinear la relevancia del tema.

ALGUNAS REFLEXIONES PREVIAS AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

La política y la cultura

Como ya ha sido marcado por varios autores, el paso previo a la pregunta sobre las políticas culturales actuales es la reflexión sobre los conceptos que componen el término.

Si seguimos a Renato Ortiz diríamos que la política puede ser pensada "*...como un tipo de actividad que se desarrolla en el ámbito de un dominio específico*"... (Ortiz 1996:127). Partiendo de esto es que la pensaremos como un tipo de actividad desarrollada en el ámbito de la cultura, y no sólo como una esfera.

En referencia al segundo término, podríamos pensar a la cultura desde diferentes perspectivas. Siguiendo a Durham diríamos que es un "*elemento constitutivo de todas las prácticas*" (Durham 1984: 147), refiriéndonos de esta manera a los aspectos ideacionales de la cultura. Godelier, al concebir a la cultura en permanente vinculación con las relaciones sociales, diría que "*...cualquier práctica* [...] *es simultáneamente económica y simbólica; a la vez que actuamos a través de ella nos representamos atribuyéndole un significado*"... (citado en: Garcia Canclini 1995b: 21). De esta manera, al pensar la cultura en términos de proceso de pro-

ducción, estamos haciendo referencia a los fenómenos culturales a partir de su producción de significados, que pueden ser explicados en parte por su vinculación con las determinaciones sociales, pero también será necesario incluir en el análisis la reelaboración y transformación de las estructuras sociales (Cf. García Canclini 1995b, Durham 1984).

Pero, desde otra perspectiva que va más allá de cualquier definición que tomemos, podemos pensar a la cultura como un "derecho"[2], siguiendo en estos términos a Rama y Delgado (1992); vemos que en el contexto de crisis actual las políticas públicas tendientes a lograr la democratización de la cultura no se llevan a cabo. La crisis económica y la consecuente "reforma y achicamiento del Estado" (Cf. Delgado y Rama 1992, Ander-Egg 1992, García Canclini 1992) han producido la retirada del Estado de ámbitos en los que había permanecido con fuerza en períodos anteriores -Estado Benefactor-. Esto ha provocado "*...un vacío en cuanto a una intervención dirigida a la regulación de las equidades sociales y la promoción del desarrollo social y cultural*" (Ander-Egg 1992: 6). Situación que profundiza, junto con la coyuntura de crisis económica, las desigualdades sociales; donde la población estaría más preocupada por "sobrevivir" que por disputar o negociar espacios de participación. Coyuntura que a su vez nos habla de una crisis de legitimidad del sistema político, a partir del aumento de la corrupción, de los favoritismos y la desvinculación entre el sistema político, la sociedad y sus reclamos.

Todos estos factores podrían haber favorecido la desaparición de ámbitos vinculados con la vida social y pública: fortaleciendo a su vez el descreimiento, la falta de interés y la retirada al ámbito privado, a lo individual o familiar.

En este último punto es donde centramos la significación del referente seleccionado; podríamos pensar que los nuevos ámbitos creados para la "difusión académica" del tango así como los espacios culturales donde se practica estarían revirtiendo lo que Micheli ha denominado "cultura practicada a domicilio" (en: García Canclini 1992: 133). Los sectores que "consumen" estos bienes culturales destacan como móviles para participar en estas actividades, la posibilidad de crear nuevos vínculos sociales a través del tango, permitiéndonos pensar que el tango actuaría como un referente de encuentro en un tiempo en el que el consumo cultural tiende a ser doméstico y privado.

Retomando la relación entre los conceptos trabajados en este apartado, podemos decir, en primer lugar, que la esfera de la cultura tiene que ver con la cuestión política. Pero en la actualidad la primera es la que aparece con mayor fuerza, porque es allí donde será factible la capacidad de transformación de la realidad por parte de los actores sociales; mientras que la política pierde sentido a nivel de la sociedad por la opacidad y lejanía que representa, por la escasa participación ante

decisiones tomadas en altos niveles de poder. Entonces, lo cultural aparece como lugar donde se plantea la lucha y la negociación en la actualidad.

En segundo lugar, vemos que esta relación también está marcada por la importancia que manifiesta la cultura para la construcción de hegemonía y consenso. Es decir, las manifestaciones culturales serían pensadas como uno de los condicionantes de *"la manera en que las clases piensan y actúan"* (García Canclini 1992: 25). Este punto es el que ha provocado un cambio en la función de la cultura volviéndola visible, "material", poniendo en evidencia su importancia dentro de las políticas públicas (Ibídem: 25).

Pensar en términos de "política cultural" implica que un gobierno se ha planteado la problemática cultural como un tema a democratizar pero, también implica la existencia de un ámbito factible de ser pensado como "arena de disputas", donde lo que estaría en juego sería el consenso logrado por un gobierno al esgrimir ciertas estrategias. Si partimos de la base de la existencia de una crisis, ya larga, de hegemonía en la que el Estado debe replantearse continuamente las formas que tomará su accionar, podríamos pensar que poner interés en una manifestación valorada socialmente desde fines de siglo XIX, es una de las estrategias utilizadas por el gobierno neoliberal actual para reconstruir el consenso perdido, a partir de una re-lectura apolítica de la historia.

En este sentido, diríamos que hablar de una política cultural sería hablar de un "arma política", que el sector dirigente utiliza, en ciertos casos, para producir consenso. Aspecto que estaría demarcando grupos posicionados diferencialmente en la sociedad[3], ya que ésta en su conjunto, aparentemente, no tomaría un papel importante en la construcción de los contenidos de dicha política (Cf. Gravano 1989). Se actuaría teniendo en cuenta los requerimientos de reconstrucción de consenso ya explicitados[4], sin investigar previamente las necesidades de los diferentes sectores en juego.

Notamos un significativo interés por parte del gobierno en el tango, así como también en el folklore. Ambos aspectos serían fundamentales para construir una imagen de Estado preocupado por la conservación del patrimonio nacional; por lo que constituye "lo tradicional". Preocupación que inclusive lleva a la promulgación del decreto citado en 1990. Los decretos, si bien son constitucionales, marcarían una necesidad del poder ejecutivo por conseguir rédito político. Si bien, en última instancia, el Congreso decide su constitucionalidad o no, simbólicamente sería el representante de dicho poder el responsable y promotor del hecho, transformándose en el "protector" del patrimonio nacional.

Finalmente, nuestra perspectiva de esta problemática nos lleva a ir más allá de lo planteado hasta el momento, si bien creemos que desde un abordaje macro-

social la necesidad de producir consenso llevaría a los gobiernos a "manipular" diferentes símbolos o aspectos culturales, no podemos afirmar que esto sea un proceso lineal, en el que desde arriba se imponga un imaginario social descontextualizado o desligado de lo que los actores sociales hacen, sienten o piensan. Por otra parte, si nos ubicamos en una perspectiva micro-social podríamos ver que esta "coyuntura favorable"[5] es utilizada por los mismos actores a los que estas políticas estarían dirigidas y, sobre todo, por los que actuarían como intermediarios entre el gobierno y la sociedad en general, es decir, los sujetos interesados en participar, dentro del campo cultural, en la lucha por fijar los sentidos sociales desde la producción simbólica del tango.

Podemos retomar la definición de García Canclini (1992) para explicitar cuál será nuestro objeto de estudio, este autor habla de la necesidad de extender la problemática de las políticas culturales a la totalidad de las acciones desarrolladas por los grupos e instituciones que intervienen en el área: "...*Entendemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social*"... (García Canclini 1992: 26). Señala, por otra parte, que sólo se alcanzará "el sentido global de estas políticas" a partir de la investigación empírica, donde los actores podrán aportar su perspectiva, esta instancia es la que permitirá evaluar el grado de compromiso entre las necesidades sociales y el accionar estatal. En este sentido rescataríamos el aporte de Landi (En: García Canclini 1992) a partir de su análisis al Plan Nacional de Cultura para el período 1984-1989 en la Argentina. Sostiene que el plan no se articula con la realidad, ya que parte de la concepción de los sujetos como receptores pasivos a los que se les debe "llevar" la cultura. En su conclusión privilegia la participación popular en la comunicación y la creación: la construcción de una política cultural "desde abajo". En el presente, donde las empresas privadas juegan un rol de mayor importancia, se deberá tomar en cuenta, además, la participación de este sector junto con grupos y organismos que tienen otro tipo de inserción en la formulación de determinadas acciones culturales.

En este sentido, García Canclini da una caracterización de lo que él llama "paradigmas políticos de la acción cultural", los que estarían delineando las concepciones bajo las cuales estas políticas culturales se organizan. La clasificación elaborada por este autor distingue seis concepciones diferentes, nosotros retomaremos tres, las que combinadas definirían ciertos aspectos de lo que hasta el momento parece caracterizar el accionar estatal en el ámbito cultural:

Tradicionalismo patrimonialista: Posición que sustenta una forma de relación entre la naturaleza y la historia. Idealizando períodos en los que el orden social impuesto se veía como natural e inmutable. Dentro de esta concepción la tradición es fundamental para la legitimación de lo que se considera "esencial de la Nación" y constituyente del "ser nacional". Esto produce según el autor, un *"estilo metafísico de expresar la identidad"*, siendo el pueblo *"una fuerza mística y telúrica"*. Su principal objetivo sería la presentación del patrimonio concebido como estático y apolítico.

Estatismo populista: Esta posición concibe a la identidad como alojada en el Estado, aparece como el lugar donde se reúnen todos los valores nacionales, dando orden a la sociedad y regulando sus conflictos. El pueblo pasa a ser el destinatario del accionar gubernamental. Los intereses de la Nación estarían en primer lugar y a ellos deberán subordinarse los sujetos. Busca fundamentalmente la cohesión del pueblo, planteando la existencia de factores amenazantes externos, a partir de ello el Estado se levanta como protector de lo nacional.

Privatización neoconservadora: Existe una intervención cada vez mayor de las empresas privadas en el financiamiento y en la toma de decisiones acerca de los rumbos a seguir en el campo cultural. Por otra parte se reducen a nivel estatal los fondos destinados a la cultura, privilegiándose sólo las acciones que tiendan a eventos que se autofinancian, y cuya repercusión sea masiva. La cultura aparece así subordinada a su valor mercantil.

Rama y Delgado (1992) caracterizan de manera diferente las orientaciones del accionar del Estado en el ámbito de la cultura, rescataremos dos de los planteos por permitirnos complementar los de García Canclini:

El Estado como promotor indirecto del financiamiento a las actividades culturales, pasando a ser la actividad privada la fundamental, a través de otorgar subsidios, patrocinios y mecenazgos que gozarían de ciertas exoneraciones tributarias. Así, el Estado actuaría como regulador indirecto de la producción cultural.

Una última concepción diría que el Estado no debe intervenir de ninguna forma en la actividad cultural, dejando que el mercado regule la oferta y la demanda tanto en lo económico como en lo cultural. El Estado sería en este caso el custodio del patrimonio.

Retomando a Bayardo (1997) para pensar nuestro caso concreto, vemos que la política cultural estatal estaría manteniendo la gestión de los bienes tradicionales que son los que otorgan legitimidad y consenso al manifestar preocupación por recuperar, difundir y preservar la historia y el patrimonio nacional. Sien-

do la promoción de lo vinculado a lo moderno tarea de los sectores privados, interesados en el rédito económico que la mercantilización de la cultura otorgaría. Estos últimos son los que a partir de grandes financiamientos en el campo cultural introducen innovaciones modernizadoras: instaurando desventajas en relación a la producción cultural de ciertos agentes que no obtienen apoyo financiero.

El tango y la identidad

Un aspecto interesante de la producción cultural conformada por el tango es que nos permite pensar las transformaciones de los sentidos atribuídos al concepto de identidad.

Una de las tareas actuales de la antropología de las sociedades complejas es la de indagar en los procesos cotidianos de constitución de sentido, este será nuestro punto de partida para la discusión. Creemos que, durante las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este, el tango como producción simbólica ha sido vehículo de identificación para los sectores populares[6]. En trabajos anteriores[7], hemos intentado reconstruir, en parte, el proceso de constitución de sentido social que encontramos en las letras de tango, ubicadas entre los años 1917 y 1940. Teniendo en cuenta esto, podríamos describir la producción del tango en dicho período como una de las estrategias elaboradas, por los sectores populares, en la construcción de la propia identidad. Por otra parte, al pensar al tango como producción simbólica, como producción -posicionada- de significados, estaríamos diciendo que se inscribiría en una disputa por fijar los sentidos[8], librada entre diferentes grupos o sectores sociales. Estos sentidos que se intentaban imponer respondían a la necesidad de reconocimiento del grupo de pertenencia; a partir de nuevas clasificaciones, se constituían percepciones favorables relativas a la propia posición, contrapuestas a los estereotipos y las estigmatizaciones dirigidas a los otros grupos -Maura Penna (1992) llama a estos procesos auto-atribución y alter-atribución de identidad respectivamente-: permitiendo, a partir de ello, marcar las fronteras de los diversos grupos según criterios que hemos reconocido como flexibles y maleables. Estos procesos delineados fueron identificados, en el período ya marcado, como los que permitieron la construcción de una identidad sectorial, la de los sectores populares.

En el actual período de globalización, donde los referentes identitarios tienden a marcar en mayor medida las diferencias al exterior hablando de homogeneidad, cohesión y consenso, podemos ver que el tango no ha escapado a estas constantes. En la actualidad podríamos pensar que la identidad vinculada al tango ha

dejado de ser sectorial, pasando a ser una instancia de identificación nacional. Ya no es un problema de "clases" o sectores, de oposiciones sociales sino un problema de identificación ante el mundo; es parte de la cultura argentina que es mostrada al exterior, y revalorizada en este hecho. De esta manera, sería un contrasentido decir que el tango es popular, ya que parece representar a todos los sectores sociales como un producto nacional. Lo que en sus orígenes diferenció ahora estaría unificando. Pero lo significativo es que para algunos sectores -podríamos llamarlos más ortodoxos, por la concepción tradicional del tango sustentada-, unifica también en contra de algo, de lo "foráneo", de lo "impuesto", de lo "masificante"; siendo lo "nuestro" lo legitimado, lo auténtico o "verdadero". Queda así marcada una clara adscripción a una definición esencialista de identidad; basada sólo en la tradición, el arraigo y la memoria.

Para otros sectores, si bien el tango diferencia y unifica, la variabilidad y las resignificaciones que se encuentran en esta producción cultural resultan relevantes; hablándonos, de esta forma, de posturas más flexibles en cuanto a la definición de identidad manejada. Las que legitiman los procesos de hibridación actuales que se producen alrededor del tango -mezclas con otros ritmos, letras retomadas por cantantes de rock, posibilidad de combinar gustos diversos en una misma persona.

En las fuentes analizadas hasta el momento subyace la primera posición marcada, siendo nuestro interés principal delimitar la política cultural relacionada a los niveles nacionales. Una aproximación podría consistir en el acceso a decretos, resoluciones y/o leyes presidenciales que tomen al tango como principal eje o preocupación.

Si bien aún no se ha indagado acerca de los procesos socioculturales vinculados al cambio (identificación sectorial - identificación nacional), podríamos pensar que éste estaría relacionado a la redefinición de identidades en el actual contexto de globalización, donde resurgen los nacionalismos en términos de diferencia, oposición y exclusión. Es así como se sacrifica la diferencia al interior del grupo para mostrar consenso alrededor de este aspecto: el tango parecería representarnos a todos por igual, parecería haber un acuerdo tácito en la afirmación de que el tango es un referente de la identidad nacional, descartando toda posibilidad de disenso. Esta negación de las diferencias se produce al suprimir la probabilidad de encontrar otros referentes identitarios que puedan reemplazar en ciertos casos al tango mismo, al no ser sentido o reconocido como propio. En última instancia esto nos estaría hablando de un concepto cristalizado de la identidad, como ya adelantáramos, donde se haría énfasis en las permanencias más que en las transformaciones, sin tener en cuenta las resignificaciones.

Llegado este punto nos interesa profundizar en el cambio de referentes identitarios. Creemos que la posibilidad de pensar al tango como referente nacional no responde a un proceso azaroso, es producto del reconocimiento social así como de los significados atribuidos al mismo a lo largo del tiempo. A partir del período destacado al inicio del apartado (1917-1940) es cuando parece consolidarse esta producción cultural como referente identitario sectorial, pero es en las décadas siguientes (recordamos que lo dicho parte sólo de aproximaciones iniciales a la problemática) cuando el sector del cual sería representativo se amplía, el tango se transformaría en referente de la "identidad porteña" en general, remitiéndonos, de esta manera, a la aceptación que el tango fue adquiriendo en otros sectores sociales.

Finalmente, existe otro factor fundamental a incluir en este proceso, el sentido atribuido en el exterior, el tango fue uno de los productos culturales que ha recorrido el mundo desde los inicios del presente siglo. Históricamente esta producción cultural ha constituido una expresión por medio de la cual la Argentina como nación ha sido identificada[9], esto es lo reforzado en el presente. Pero vemos que existe otro proceso que se entrelaza con el anterior. En el actual contexto de globalización donde las identidades son reafirmadas y donde lo local no queda subsumido -al menos no completamente- en lo global, el aspecto sugerente es que ante la necesidad de redimensionar lo local, no se está dispuesto a perder lo global alcanzado. Así, retomando lo dicho por Sonntag y Arenas (1995) diríamos que ..."*la intensificación de las comunicaciones crea un ritmo más acelerado del flujo de interconexiones entre lo local y lo global* [...] *De este modo, se piensa globalmente pero se actúa localmente* [...] *Esto hace que se complejicen los modelos identitarios en virtud de que la gente quiere acentuar sus valores locales al mismo tiempo que compartir los estilos y valores globales.*" (Sonntag y Arenas 1995: 17)[10]. Hemos notado en el trabajo de campo inicial la recurrencia permanente a una característica, la de ser una creación cultural que ..."*ha representado y representa* [...] *a la REPÚBLICA ARGENTINA en todo el mundo*". (Decreto 1235: 1 -las mayúsculas son del original-), para otorgar legitimidad a esta manifestación como si su sola adscripción a procesos histórico-sociales internos -diferenciación sectorial dentro de procesos socio-económicos y políticos más generales- no fuera suficientemente relevante como pasado socialmente reconocido. Respondiendo nuevamente a una necesidad actual, fundada en lo que se reconoce como "proceso de homogeneización cultural", el que constituye una "amenaza" a las identidades locales al actuar desde focos diferentes: la economía, la política, la cultura, los medios de comunicación (Sonntag y Arenas 1995: 10). Hemos visto que el proceso de auto-identificación no es reciente, lo significativo en el período actual es su

naturalización, el acuerdo indiscutido que la conexión conlleva -aún entre quienes no lo reconocen como referente-. Así en el decreto ya citado, vemos como se legitima el accionar del Estado a partir de su actuación en el campo cultural: "...*Que es de toda justicia que el Estado le otorgue la significación que corresponde a esta manifestación cultural, ratificando el amor y la adhesión plena que nuestro pueblo naturalmente le concede*" (Decreto 1235: 1-2).

En relación a lo que se ha dado en llamar proceso de redefinición de identidades, la "mundialización de la cultura"[11] ha provocado un cambio en los referentes identitarios, serían provistos tanto por los medios de comunicación como por la "transnacionalización de la vida urbana"[12] Pero esto no implica necesariamente una disminución de la "...*importancia de los acontecimientos fundadores y los territorios que sostenían la ilusión de identidades ahistóricas y ensimismadas...*" (García Canclini 1994: 6). En nuestro caso particular vemos que las dos instancias de definición de identidades serían paralelas: los referentes identitarios también parecerían formarse en las artes, la literatura y el folklore, conviviendo con los conformados a través de los medios; siendo redefinidos, a su vez, por estos en cuanto a las condiciones de producción, circulación y recepción. En este punto resultaría fundamental analizar la convivencia de los dos niveles ya marcados: lo local y lo global, que hace posible la construcción de identidades desterritorializadas.

En relación a esto hay dos cuestiones que no interesa dejar planteadas, las que deberían ser tomadas en cuenta al iniciar una investigación basada en esta problemática:

A- La utilización de nuevas tecnologías para difundir el tango (radio FM - TV por cable), teniendo en cuenta los gustos actuales, la estética moderna. Estética internalizada que descalifica las producciones que no retoman los sonidos, los colores o los efectos visuales vinculados a las tecnologías actuales. Esto marcaría dicotomizaciones dentro de los mismos medios que nos hacen pensar en las viejas divisiones entre lo tradicional y lo moderno:

AM vs. FM
TV tradicional vs. TV con tecnología informatizada
Imagen y sonido convencionales vs. imagen y sonido vinculados a la estética moderna

Otra de las clasificaciones trabajadas por García Canclini: culto, popular y masivo, resulta también relevante para el caso analizado. Esta diferenciación de las producciones culturales aparece en el trabajo de campo exploratorio. Se ha

relevado una distinción entre "lo que merece estar en la academia", todo lo que podemos vincular con objetos o mobiliario pertenecientes a las élites de principios de siglo, y lo que parece no ser digno de estar allí: "todo lo de plástico", tal vez por ser símbolos de una cultura masiva que ha quedado descalificada por ser impuesta desde el exterior, desde valores que no son los propios. En esta distinción se omite paradójicamente todo lo vinculado a las sectores populares, claramente diferenciados de las élites en dicho período.

De igual forma, se destaca un hecho importante para marcar la mayor difusión del tango en la actualidad. El tango ha alcanzado un "nivel social digno de él", esto se reafirma al señalar su presencia en el Colón, así como la apertura de ámbitos académicos y universitarios para su conservación, difusión y producción: espacios tradicionalmente vinculados a los sectores hegemónicos. "Ascenso social" adquirido, por otra parte, al abandonar sus espacios originales: los conventillos[13]. Pero vemos que no por ello se descalifica totalmente su origen, lo valorado permanentemente es ese origen popular, que ha constituido los códigos a través de los cuales es reconocida esta producción cultural. Lo interesante del caso es que este origen popular ha quedado idealizado, separado de connotaciones políticas o sociales que podrían poner signos positivos o negativos a la historia. Lo popular es sólo un origen, un espacio de legitimación de lo tradicional, de perduración de las características de una identidad homogénea, la que aparenta definir "el ser del argentino".

Para poder pensar este problema es interesante retomar la contradicción, destacada por Renato Ortiz, existente en la elaboración de referentes indentitarios. Contradicción entre lo "real" y lo "ideal", entre el "ser" y la "apariencia" (Ortiz 1992: 3), que surge en las políticas culturales que subyacen tanto en el decreto analizado como en los discursos de los mismos actores sociales. La contradicción registrada consiste en retomar una manifestación cultural idealizándola a partir de una visión romántica de un pasado desvinculado de condicionamientos sociales, económicos y políticos. Esta visión nos hablaría de un pasado mejor, donde la cohesión, la solidaridad y el bienestar han sido generalizados indiscriminadamente. Omitiendo los conflictos y las luchas que signaron el período que tiende a idealizarse, donde las desigualdades sociales evidentes hacían que los sectores populares reformularan a nivel simbólico su posición en la sociedad. Esta idealización, por otra parte, sólo ve homogeneidad sin pensar que esta manifestación cultural levantada como símbolo de lo nacional era la que reflejaba con más fuerza las diferencias, desigualdades y desventajas con que se planteaban las relaciones sociales a principios de siglo. Esto, a su vez, pone de manifiesto (reafirmando que este proceso no es inherente al presente), la negociación de las identidades y el

campo de disputas que se erigen en torno a ellas para lograr fijar los sentidos sociales.

B- El segundo punto es el particular proceso que el tango ha seguido en el mundo. Como decíamos, el tango forma parte de los referentes identitarios nacionales, pero si lo analizamos desde el exterior del país, desde países donde su repercusión es importante, vemos que el tango ha estado en este circuito de mensajes y objetos que se desplazan, combinándose con otros locales y regionales, dando como resultado lo que podríamos llamar "proceso de hibridación"[14] o "proceso de mestizaje"[15]. Podemos pensar que dentro de esta "mundialización de la cultura", el tango podría ser incluido entre las exportaciones de bienes culturales argentinos al resto del mundo. Si bien existen diferentes y desiguales formas de inserción a nivel mundial, resulta interesante marcar el "poder" adquirido por esta producción para lograr entrar en las industrias culturales mundiales, desplazándose al mismo tiempo de los ámbitos tradicionales. Es el tango, en este caso, el que se ha "transnacionalizado". Esto lo veríamos en distintas partes del mundo donde se llevan a cabo procesos similares: creación de academias de tango, organización de congresos y festivales, aparición de bailarines.

Si bien, como ya dijimos, esta manifestación ha sido históricamente reconocida en el mundo, podemos pensar que adquiere mayor reconocimiento a partir de la utilización de la tecnología adecuada para su difusión internacional así como por la lógica de mercado que subyace a la producción, mediante la creación de aquello que, en términos de García Canclini, denominaríamos un "tango-mundo": ya que "...*todos estos sistemas, estructurados transnacionalmente, fomentan que los mensajes que circulan por ellos se 'desfolkloricen'*..." (García Canclini 1994: 8). Así vemos que, tanto el baile como el tango instrumental -dos aspectos del tango que pueden ser compartidos a partir de códigos simbólicos desterritorializados-, son practicados y aceptados en diferentes partes del mundo.

Basándonos en diferentes autores hemos intentado, en primer lugar, reconstruir una definición de identidad considerándola como un proceso de producción, "...*no como una esencia intemporal que se expresa, sino como una construcción que se relata* [y] ...*al ser un relato que re-construimos incesantemente, que re-construimos con los otros, la identidad es también una co-producción*"... (García Canclini 1994: 6 y 11). En segundo lugar, nos interesó marcar otro aspecto: su carácter polifónico, imaginario e híbrido; características que nos permiten pensar la identidad como una negociación o lucha por el reconocimiento social (Cf. García Canclini 1994, Bayardo 1997, Durham 1984). Vemos que "...*la heterogeneidad y la coexistencia de varios códigos simbólicos en un mismo grupo y hasta en un solo*

sujeto, así como los préstamos y transacciones interculturales [resultan ser elementos significativos en el análisis de] *los procesos identitarios en esta época de globalización*"... (García Canclini 1994: 7). Todo esto nos estaría hablando de la identidad como construcción simbólica: "...*afirmando que es un producto de la historia de los hombres.* [Y esto es lo que] *permite indagar acerca de los artífices de esta construcción, los diferentes grupos sociales que la sostienen, los intereses que oculta, las relaciones sociales que prescribe*" (Ortiz 1996: 78).

RELEVANCIA DEL TRABAJO

Vemos, entonces, como la investigación dentro del campo cultural se torna fundamental, podríamos pensar que al surgir diferentes formas de participación tanto a nivel del consumo como de la producción, sería una manera de empezar a equilibrar la escasa participación de la sociedad, en los procesos de toma de decisiones. Por otra parte, la apertura de nuevos ámbitos de participación podría estar conformando un aspecto interesante para llevar a cabo un análisis de los vínculos entre el Estado, tradicionalmente visto como el responsable de llevar adelante la democratización de la cultura, y la actividad privada, en la producción de bienes y servicios culturales -retomando el título del libro de Rama y Delgado (1992)-.Esta temática conforma un área poco explorada, sobre la cual hay mucho que decir, nuestro aporte desde la antropología permitirá ampliar el conocimiento sobre la dinámica de funcionamiento de instituciones vinculadas a la implementación de políticas culturales estatales. Permitiéndonos profundizar en las estrategias esgrimidas por diversos sectores para elaboran acciones culturales.

La importancia que representa generar este tipo de conocimiento surge claramente si tenemos en cuenta que la cultura en la actualidad puede ser pensada como ámbito de participación social, en momentos en que la política ha quedado desprestigiada por la opacidad que representa. Participación que permite pensar en la posibilidad de actuar sobre la realidad a través de acciones que generen cambios.

NOTAS

1 La que ha sido construida a partir de material de segunda mano: recortes periodísticos e historias del tango, el decreto presidencial 1235; pero también a partir de entrevistas realizadas durante los años 1993 y 1994 en la Academia Nacional del Tango y la Universidad del Tango; así como también por frases del sentido común registradas en los medios de comunicación, o relevadas a partir de nuestras interacciones cotidianas.

"...*Los derechos de segunda generación, son derechos de implantación progresiva, en tanto son derechos programáticos para cuya promoción el Estado debe tomar acciones específicas y positivas.* [...] *Los derechos culturales implican una actividad del Estado que permita brindar los servicios y los medios para que puedan existir*"... (Rama y Delgado 1992: 19)

Entendemos a "...*la sociedad como articulando en su seno grupos en conflicto*" (Juliano 1992: 61); o en términos de Bourdieu como "*conjunto de relaciones*", constituyentes del espacio social donde los individuos y los grupos se posicionan, construyendo visiones del mundo que dan cuenta de esta relación (Cf. Bourdieu 1988).

Uno de los aportes de García Canclini en su libro *Políticas Culturales en América Latina* destaca el papel significativo de la cultura en la construcción y mantenimiento de la hegemonía y el consenso. Esto estaría determinando el lugar central de las políticas culturales en la actualidad, a lo que habría que sumar la necesidad de incluir el aspecto de la crisis socioeconómica actual, que le daría una mayor relevancia a esta necesidad de lograr consenso.

Constituida a partir de la creación de nuevos ámbitos culturales, así como por la extensa difusión realizada en torno a fechas claves, personajes, eventos, concursos, etc.; los que permitirían que esta manifestación cultural sea "apropiada" por sectores que la rechazaban o no la tomaban en cuenta como forma válida de expresión, me estaría refiriendo básicamente a la reelaboración que los sectores más jóvenes de la sociedad realizan en torno a este bien cultural.

En este sentido Dolores Juliano dice que el tango, como manifestación popular "...*brinda el cuadro más completo de los problemas de su tiempo, desde la perspectiva de sus actores...*" (Juliano 1991: 128), es decir, de los sectores subalternos o populares. Uno de los planteos de su trabajo, que nos interesa rescatar para este punto, es la importancia que las letras de tango representan en tanto fuentes secundarias, posibilitándonos el acercamiento a la problemática de las producciones simbólicas de estos sectores, las que nos hablan de diversas representaciones y prácticas alternativas, no hegemónicas o contra-hegemónicas. La importancia de estas fuentes estaría centrada en que las producciones de los sectores populares fueron estigmatizadas y dejadas de lado por los sectores con mayor capacidad de decisión.

Uno de ellos ha sido la ponencia presentada en las *Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*, realizadas en Rosario entre el 2 y el 4 de octubre de 1996. Trataremos de esbozar, brevemente, los resultados de esta primera aproximación a la problemática de las identidades.

Marta Savigliano inscribe al tango, desde diferentes perspectivas, en la lucha por fijar los sentidos. El objetivo del trabajo de la autora, es dar una perspectiva más compleja acerca del tango, introduciendo en el análisis temas como raza, clase e imperialismo, es decir, contextualizando históricamente este fenómeno cultural. En este sentido la autora afirma que en el caso del tango conflictos sociales complejos han sido simplificados al ser interpretados únicamente como cuestiones sexuales o de género. De esta manera inscribe al tango, en primer lugar, dentro de una lucha internacional por definir y "*establecer los paradigmas 'apropiados' de la masculinidad*" (Savigliano 1993-94: 80). En segundo lugar, desde la perspectiva micropolítica, analiza la atracción o el rechazo hacia el tango y su relación con las clase sociales en Argentina, en este punto también discute las identidades de género ambiguas que el tango describe frente a las identidades estables que la mentalidad burguesa intenta establecer. En tercer lugar, pone en cuestión el rol de víctima asignado a la mujer en el tango, a partir de inscribir su actuación dentro de las luchas y negociaciones por el poder. En nuestro caso hemos interpretado esta producción cultural, para este período, desde una perspectiva sectorial que remite a la compleja constitución

de los "sujetos sociales": para esta discusión véase "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos". de Gutierrez y Romero (1995)

Hacemos referencia a principios de siglo. desde la década del diez en adelante. cuando la difusión del tango alrededor del mundo se convirtió en una práctica corriente. como "salida laboral". para muchos artistas.

[10] En referencia a esto podemos destacar la importancia que se le da al tango como bien cultural consumido por turistas. donde vemos que podrian adaptarse sus diferentes manifestaciones para satisfacer las necesidades de los mismos: accediendo de esta manera a los circuitos internacionales de circulación de "mercancías": mientras que, por otra parte. se destaca a este bien cultural como una manifestación auténticamente argentina. que responde a la perduración de lo tradicional: "...*el tango como arte musical. coreográfico, poético e interpretativo. lleva un siglo de inalterable vigencia como expresión auténtica y profunda del pueblo argentino...*" (Decreto 1235: 1)

[11] Término utilizado por Renato Ortiz 1996. y trabajado ampliamente en la introducción del citado trabajo.

[12] Término utilizado por Garcia Canclini 1994.

[13] Espacios que creemos fueron constituidos por el tango y que a su vez lo constituyeron a principios del presente siglo: este tema ha sido tratado ampliamente en un trabajo de seminario: *De conventillos y Palacios. malevos. laburantes y engrupidos. El espacio social como constituido y constituyente.* Diciembre de 1995 (Seminario de Antropologia Social: "Espacio Social". dictado por Claudia Guebel en el primer cuatrimestre de 1994).

[14] Término utilizado tanto por Garcia Canclini 1994 como por Sonntag y Arenas 1995

[15] Término utilizado por Ulf Hannerz.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ. R y GARRETA. M 1988: "Reflexiones y propuestas acerca de la politica cultural": en: *Revista de Antropologia*. año 3. Nro. 5: Bs. As.. julio-agosto. pp. 3 a 8.

ANDER-EGG. E 1992: *Politicas Culturales a Nivel Municipal:*. Ediciones CICCUS. Bs. As.

BAYARDO. R 1997: "Antropologia. Identidad y Políticas Culturales": en: *Noticias de Antropologia y Arqueologia*. Revista electrónica de difusión científica N° 14: Bs. As.

BOURDIEU. P 1988: "Espacio social y poder simbólico": en: *Cosas Dichas*. Gedisa. Barcelona. pp. 127 a 142

DURHAM. E 1984: "Cultura e ideologia": en: Gimenez Montiel. G. (Ed.): *La teoria y el análisis de la cultura:* SEP – COMECSO. - Universidad de Guadalajara. México.

GARCIA CANCLINI, N (Ed.) 1992: *Políticas Culturales en América Latina*; Grijalbo, México.

-------- 1994: *Repensar la identidad en tiempos de globalización*; Ponencia presentada al VI Coloquio Internacional sobre "Identidad en los Andes", Universidad Nacional de Jujuy, Clacso

-------- 1995a: *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad:* Editorial Sudamericana, Bs. As.

--------- 1995b: *Ideología, Cultura y Poder;* F.F. y L.-U.B.A., Bs. As.

GRAVANO, A1989: *La cultura en los barrios;* CEAL (Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, 23), Bs. As.

GUTIERREZ, L y Romero, L, A. 1995: "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos"; en: *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Editorial Sudamericana, Bs. As.

JULIANO, D1991: "Desde América. El lenguaje de los tangos: sobre estructuras y culturas subalternas"; en: *Historia y Fuente Oral* N° 6, Otras miradas, Universidad de Barcelona, pp. 123-141

--------- 1992: "Estrategias de elaboración de identidad"; en: HIDALGO y TAMAGNO (comp.): *Etnicidad e Identidad,* CEAL (Los Fundamentos de la Ciencia del Hombre. 74), Bs. As.

--------- 1994: *Universalismo y Particularismo*; Ponencia presentada en el panel de "Cultura e Identidad", IV Congreso Argentino de Antropología Social. Olavarría

MONTERO. Paula 1991: "Reflexiones sobre una antropología de las sociedades complejas"; en: *Iztapalapa*, Revista de Ciencias Sociales, Año 11, número 24, México

ORTIZ, R 1992: *Cultura, Espaco Nacional e Identidades;* Ponencia presentada en la mesa de trabajo "Identidad Latinoamericana", en el VII Congreso de FELAFACS, Acapulco

-------- 1996: *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo;* Universidad Nacional de Quílmes, Bs. As.

PENNA. M 1992: *O que faz ser nordestino. Identidades sociais, interesses e o 'escandalo' Eurundina*: Cortez editora. Sao Paulo.

RAMA. C y DELGADO, G 1992: *El estado y la Cultura en Uruguay. Análisis de las relaciones entre el Estado y la Actividad Privada en la Producción de bienes y servicios culturales*; Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

SAVIGLIANO. M 1993-94: "Malevos llorones y percantas retobadas: El tango como espectáculo de razas. clases e imperialismo"; en: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. XIX. Bs. As.

SONTAG. Heinz R. y ARENAS. N 1995: *Lo global, lo local, lo híbrido. Aproximaciones a una discusión que comienza*: Ponencia presentada a la Primera Reunión Regional de América Latina y el Caribe del Programa Gestión de las transformaciones sociales. MOST. Bs. As.